



**Boletín de Prensa**

12 de marzo de 2021

CFE-BP-37/21vf

**IMPULSA LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD EFICIENCIA ENERGÉTICA EN INMUEBLES DE SU CORPORATIVO**

- El PAESE aplicará 11 Diagnósticos Energéticos para promover el ahorro y el uso eficiente de la energía
- La CFE promueve prácticas de eficiencia energética en beneficio de México y sus habitantes

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) impulsa la eficiencia energética en inmuebles de su corporativo a través de la aplicación de Diagnósticos Energéticos. Estas acciones, que buscan promover el ahorro y el uso eficiente de la energía, serán efectuadas por el Programa de Ahorro Energético del Sector Eléctrico (PAESE).

Los 11 Diagnósticos Energéticos que aplicará la unidad de negocio adscrita a la Dirección Corporativa de Negocios Comerciales, en primera instancia, identificarán los usos significativos de energía en los inmuebles, lo que permitirá conformar políticas y acciones concretas como la implementación de tecnologías para administrar el consumo de energía.

Otras acciones que podrían implementarse como resultado de los diagnósticos son la generación y difusión de contenidos sobre el ahorro energético a efecto de concientizar a los trabajadores en el corporativo, así como la promoción de cursos de capacitación en sistemas de diagnósticos y gestión de la energía.

El proyecto de Diagnósticos Energéticos en inmuebles del corporativo de la CFE surge como una prueba piloto a iniciativa del PAESE, con el respaldo de la Dirección Corporativa de Negocios Comerciales y la Dirección Corporativa de Administración.

El personal del PAESE inició los trabajos en instalaciones de la CFE con la presentación de objetivos, solicitud de información general de equipos y sistemas consumidores de energía eléctrica y un recorrido e inspección de equipos de acondicionamiento ambiental.

Con estos trabajos de eficiencia y ahorro energético se busca que los inmuebles del corporativo de la CFE contribuyan en mayor medida a la gran tarea nacional de lograr ahorros en el consumo eléctrico y en el uso de tecnologías y prácticas de eficiencia energética que beneficien al Estado mexicano y a la sociedad en su conjunto.

--oOo--